



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Memoria de las Publicaciones Oficiales

Ministerio de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes y
Memoria Democrática

2020





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Memoria de las Publicaciones Oficiales

Ministerio de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes y
Memoria Democrática

2020



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mprgob.es>

Edita: Publicación incluida en el Programa editorial del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

NIPO (edición pdf): 089-20-015-6
Fecha de edición: 2021
Imprime: Producciones MIC, S.L.

Las reproducciones en papel se realizan para consulta en la biblioteca del propio organismo, o para su uso en sesiones de trabajo, al amparo del artículo 3.5 de la Orden PRE/248/2015, de 6 de noviembre, por la que se regula el número de identificación de las publicaciones oficiales.

Sumario

PRESENTACIÓN	5
1. PLAN GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES 2020	8
2. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	11
3. ASPECTOS A DESTACAR DE LAS UNIDADES EDITORAS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA	23
3.1. Secretaría General Técnica – Secretariado del Gobierno	23
3.2. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.....	25
3.3. Centro de Investigaciones Sociológicas.....	27
3.4. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	27
3.5. Patrimonio Nacional	30
4. FERIAS. SALÓN INTERNACIONAL DEL LIBRO LIBER 2020.....	32
5. TABLAS DE DATOS	34
5.1. Publicaciones programadas y editadas en 2020 clasificadas por procedimiento de programación.....	35
5.2. Tipología de las publicaciones editadas en 2020	36
5.3. Formatos de las publicaciones electrónicas editadas en 2020.....	37
5.4. Gastos de las publicaciones programadas y realizadas en 2020	38
5.5. Gastos en el plan general de publicaciones y gastos realizados en 2020	39
5.6. Gastos e ingresos realizados en 2020.....	40
5.7. Tiradas medias de las publicaciones realizadas en 2020	41
5.8. Publicaciones editadas en papel en 2020. Datos comparados con 2006	42
5.9. Tiradas editadas en papel en 2020. Datos comparados con 2006	43
5.10. Publicaciones y tiradas editadas en papel reciclado en 2020.....	44

5.11. Publicaciones gratuitas y comerciales editadas en 2020.	45
5.12. Costes de las publicaciones gratuitas y comerciales editadas en 2020.	46
5.13. Publicaciones de autor realizadas y derechos de autor abonados en 2020.	47
5.14. Evolución del número de publicaciones, gastos e ingresos.	49
5.15. Número de publicaciones en venta	50
5.16. Distribuidores principales según facturación en 2020.	51
5.17. Presencia institucional en ferias y exposiciones en 2020	52

Presentación

La Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo ha elaborado la Memoria 2020 de las Publicaciones Oficiales del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática en cumplimiento de lo establecido en la norma jurídica vigente en el año objeto del análisis:

- Artículos 7.1.i) y 8.1.h) del Real Decreto 373/2020, de 18 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

La gestión de las publicaciones oficiales debe ser reflejo de un modelo de organización eficiente, llevando a cabo un uso racional y totalmente riguroso de los recursos públicos, avanzando en los proyectos de comunicación editorial desde un modelo de oferta a un modelo de demanda de los ciudadanos. El Plan General de Publicaciones Oficiales, que anualmente es aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros, es el instrumento previsto para dar cumplimiento a este objetivo.

La Memoria refleja el nivel de cumplimiento de todo ello, ofreciendo los datos de programación y ejecución de las publicaciones, diferenciando entre publicaciones electrónicas y publicaciones en papel, así como toda la información que pueda ser útil para dejar constancia de la actividad editorial de cada una de las Unidades editoras y del conjunto del Departamento durante el ejercicio 2020.

En la elaboración de la misma, se ha obviado cualquier contenido no relevante, reiterativo o que estuviera disponible en otras fuentes. Con ello, la Memoria trata de dar una imagen real de la actividad editorial del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y de cumplir con el objetivo de servir al mejor análisis posible de los datos de dicha actividad editorial, convirtiéndose así en un vehículo de comunicación al servicio de los ciudadanos y medio para la transparencia de la actividad del Departamento.

Como ocurre desde 2015, la Memoria de las Publicaciones Oficiales del Ministerio continuará siendo accesible desde el Portal de la Transparencia del Gobierno de España, en concreto, dentro de la categoría «Otros Informes y estadísticas», subcategoría de «Planificación y Estadísticas» vinculados al área temática «Servicios Sector Público».

Dicha Memoria 2020 refleja la actividad editorial del Centro de Publicaciones del Departamento, de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, del Centro de Investigaciones Sociológicas, y del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

Ante el avance tecnológico y la importancia que desde hace varios años tienen los soportes electrónicos en la producción editorial, en la Memoria se hace una especial referencia a las publicaciones electrónicas y a los diferentes formatos en los que se editan.

Por otro lado, y de acuerdo al criterio Vigésimo tercero del Plan General de Publicaciones 2020, que hace referencia a la actividad editorial y política ambiental, el papel empleado debe cumplir con lo establecido en el Plan de Contratación Pública Ecológica de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2018¹. Se exigirá a los proveedores que tengan en cuenta los criterios de protección medioambiental que habrán de aparecer especificados en los créditos de las publicaciones. Asimismo, partiendo de los datos recogidos desde el 2006 con motivo del cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan de Contratación Pública Verde, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2015² se realizan comparativas y análisis de datos para todo el período, constatando de este modo la evolución de estas políticas.

En todo lo demás, y con el objetivo de hacer, en lo posible, un análisis intertemporal, se ha mantenido la estructura de las memorias precedentes. Así se recogen apartados referidos a la programación y la ejecución del Programa editorial del Ministerio, con la triple referencia a publicaciones, gastos e ingresos, abundando, como antes se ha mencionado y siempre que ha sido posible, en la diferenciación entre soportes electrónicos y soporte papel.

Es preciso destacar las dificultades que se presentan en el momento de recoger las series temporales, con pretensiones de aportar una información dinámica de largo recorrido y observar las tendencias seguidas por las publicaciones del Departamento en los últimos años, período 1997-2020. Las dificultades, puestas de manifiesto ya en memorias anteriores, se deben a las sucesivas reestructuraciones de los Departamentos. Al margen de todas las anteriores actuaciones, en especial la diferenciación entre publicaciones en soporte papel y publicaciones electrónicas, se mantiene la desagregación de los gastos totales realizados en gastos de publicaciones gratuitas y gastos de publicaciones comerciales, para poder confrontar los ingresos con los gastos de edición de las publicaciones que los generan, es decir, las comerciales. Igualmente, como en memorias anteriores, se hace una valoración, a través del seguimiento de algunos criterios que se vienen recogiendo, en este caso, en el Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado, en relación con las obras de autor;

¹ El Consejo de Ministros en su reunión de 7 de diciembre de 2018 adoptó un Acuerdo por el que se aprobó el Plan de Contratación Pública Ecológica de la Administración General del Estado, sus organismos autónomos y las entidades gestoras de la Seguridad Social (2018-2025), que ha sido publicado por Orden PCI/86/2019, de 31 de enero.

² Orden PRE/116/2008, de 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

las publicaciones gratuitas y la actividad de coedición. Asimismo, se recogen los resultados económicos obtenidos en 2020 por la actividad editorial comercial de las Unidades editoras del Departamento.

Desde la entrada en vigor de la Orden Ministerial PRE/2418/2015, de 6 de noviembre, por la que se regula el Número de Identificación de las Publicaciones Oficiales, en la Memoria 2020 se tienen en cuenta las novedades que introdujo esta disposición. Por un lado, el análisis de la programación bajo colección se realiza sobre la totalidad de títulos programados que incluye, en el caso de las obras programadas bajo colección, el número de títulos estimados. Por otro lado, se han analizado los datos relacionados con la adjudicación de NIPO estable.

Como en años anteriores, es necesario dejar constancia de que los datos que se incluyen en la Memoria 2020 son, casi en su totalidad, los que, a lo largo de ese ejercicio económico, se fueron cargando en el Sistema de Gestión para la Coordinación de las Publicaciones Oficiales (SICOPO) con ocasión de la programación editorial, trámite de asignación del número de identificación de publicaciones oficiales (NIPO), ejecución y catalogación.

La Memoria 2020 también contempla información sobre el Plan General de Publicaciones de este ejercicio, en definitiva, un estudio que analiza, evalúa y pondera los datos recogidos.

Es necesario hacer alusión a las difíciles circunstancias vividas en el año objeto del análisis debido a la Crisis Sanitaria producida por el COVID-19. La producción editorial de la AGE se ha visto afectada de forma negativa, como consecuencia de las medidas excepcionales adoptadas, a la vista de los datos que recoge la presente Memoria.

Asimismo, cabe señalar el esfuerzo y el trabajo realizado por todas las Unidades editoras que pese a la situación han logrado realizar su labor editorial de forma coordinada con la Secretaría de la Junta. Desde la Secretaría de la Junta se ha facilitado un apoyo constante a las Unidades editoras, en especial a aquellas que no han dispuesto de los medios técnicos necesarios para poder conectarse y gestionar su actividad editorial a través del SICOPO, asumiendo en esos casos el personal de la Secretaría de la Junta los roles de dichas Unidades editoras en SICOPO.

Por último, como se ha mencionado anteriormente, esta Memoria incluye, fundamentalmente, datos de programación y de ejecución con especial referencia a las publicaciones electrónicas, además de la información necesaria para evaluar el cumplimiento de los objetivos pretendidos. Los datos incluidos son de fecha de 1 de junio de 2021.

1

Plan General de Publicaciones Oficiales 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1 y 2 del Real Decreto 118/2001, de 9 de febrero, de Ordenación de Publicaciones Oficiales, la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales (en adelante JCPO) se reunió, el 2 de julio de 2020, con un considerable retraso con respecto a su fecha habitual, debido a la Crisis Sanitaria provocada por la COVID-19, para finalizar la elaboración del proyecto del Plan General de Publicaciones Oficiales de 2020 (en adelante PGP) e informar los Programas editoriales presentados por los Ministerios al Pleno de dicha Junta. El proyecto del Plan, según lo establecido en el Real Decreto 118/2001, de 9 de febrero, debe ser elevado por la Ministra de la Presidencia al Consejo de Ministros para su posterior aprobación por éste, y los Programas editoriales, una vez informados favorablemente por el Pleno de la JCPO, deben ser aprobados por el titular de cada Departamento.

Con relación al contenido del PGP para el año 2020, se recogieron el conjunto de prioridades, áreas de actividad, criterios y objetivos al que habrían de ajustarse los Programas editoriales ministeriales, junto con el coste máximo de cada Programa editorial por Unidad editora, así como las previsiones de ingresos.

En consecuencia, en el PGP se regulaba la actividad editorial de las 92 Unidades editoras de la Administración General del Estado. En virtud del Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, el número de Unidades editoras se incrementó en seis, al crearse cinco Centros de Publicaciones más y la Unidad editora Gerencia de Informática de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El PGP fijó un coste máximo para este ejercicio del conjunto de los Programas editoriales de los distintos Departamentos ministeriales, financiado con cargo a los créditos presupuestarios del concepto económico 240, en 9.893.859€.

Los límites de crédito que refleja el PGP coinciden con las dotaciones en el concepto 240 de los Presupuestos Generales del Estado de 2018, prorrogados para 2019 y 2020.

En cuanto a los ingresos presupuestarios previstos, en el concepto 330, por venta de publicaciones para 2020 alcanzaron la cuantía de 2.695.700€.

El contenido del PGP de 2020 se agrupaba en 34 criterios, igual que en el Plan del año anterior, y presentaba las siguientes novedades:

- En el texto del Acuerdo del Consejo de Ministros, se incluyó referencia a la Ley 6/2018 de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogada para 2019 y 2020, así como a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2020, previendo que esta pudiera aprobarse durante el ejercicio, quedando la redacción del texto con el siguiente tenor: «...y teniendo en cuenta que los compromisos de gastos asumidos por departamentos ministeriales, sus organismos y entidades adscritas para la realización de las actividades incluidas en este Plan estarán, en todo caso, condicionados por las disponibilidades presupuestarias actuales con que cuenten los mismos durante el ejercicio 2020 (las establecidas en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, prorrogada para 2019 y 2020, o en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2020, en caso de que ésta se apruebe)».
- En el criterio Decimoséptimo *Memoria anual*, se añadió un segundo párrafo, en el que se recoge «Los Centros de publicaciones deberán remitir a la Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales una copia de la Memoria anual que haya realizado cada Departamento, con el fin de unificar criterios y datos en la Memoria anual de Publicaciones de la Administración General del Estado que realiza la Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales».
- En el criterio Vigésimo segundo *Accesibilidad a las publicaciones electrónicas*, se actualizaron las referencias normativas relativas a accesibilidad, contenidos incluidos en sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles.
- En el criterio Vigésimo sexto *Eficacia en la gestión y distribución*, se añadieron los dos últimos párrafos: «En los sitios web de los Centros de publicaciones y Unidades editoras se recogerá de forma clara y sencilla la información de los puntos de venta y/o distribuidores en el caso de las publicaciones no gratuitas, para facilitar la información sobre su adquisición y puesta a disposición de los ciudadanos.

Los Centros de publicaciones y Unidades editoras cuidarán de que no se produzca la venta no autorizada (para las que no se haya firmado el correspondiente contrato de distribución ni se haya contemplado tampoco la subcontratación de la misma) en plataformas digitales».

- En el criterio Vigésimo séptimo *Reducción de la tirada, impresión bajo demanda y plan de distribución*, se incorporó, en referencia a las publicaciones científicas, la siguiente frase en el último párrafo: «Estas publicaciones deberán cumplir unos mínimos requisitos de calidad, teniendo en cuenta para su calificación como publicación científica, la obtención de sellos de calidad y certificaciones de excelencia editorial».

- En el criterio Vigésimo noveno *Actuaciones concertadas en materia de distribución*, se agregó el último párrafo: «En este sentido, y en el caso de las publicaciones con precio de venta al público, el Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE) recogerá la URL a la tienda virtual, publi-venta o librería electrónica de los Centros de publicaciones y Unidades editoras, o en el caso de que no lo hubiera, el enlace conducirá al sitio de la página web donde se indique la información sobre los distribuidores y puntos de venta de publicaciones».
- En el criterio Trigésimo segundo *Plataformas de distribución de contenidos digitales y comercio electrónico*, en el segundo párrafo se precisó en la redacción que el vínculo al Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado, debe estar «en el sitio destinado a las publicaciones de su sede Web, que deberá ser actualizado en el caso de cambio».

En este mismo criterio, en el último párrafo se ha actualizado la denominación de la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado y de La Tienda del BOE.

El Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para 2020 fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 21 de julio de 2020.

2

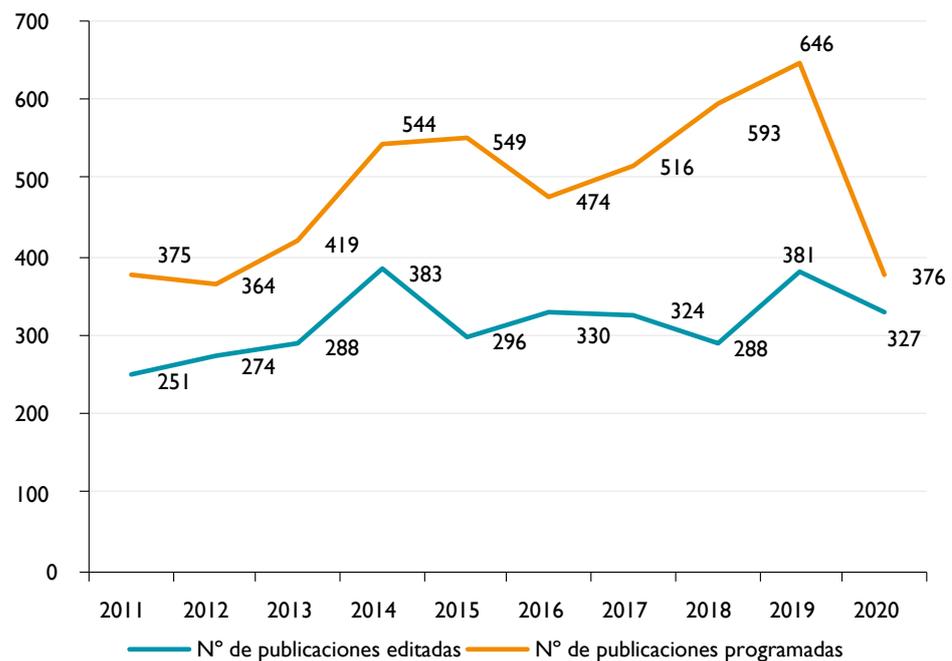
Evaluación de los resultados obtenidos

Todos los datos evaluados en este apartado, se encuentran detallados en las tablas del punto 5 de esta memoria.

PUBLICACIONES EDITADAS

La **actividad editorial del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática** se concretó en **2020** en la **edición de 327 publicaciones**³ sobre un total **programado de 376**. Estas **327** publicaciones suponen una **disminución del 14,2%** respecto del año anterior.

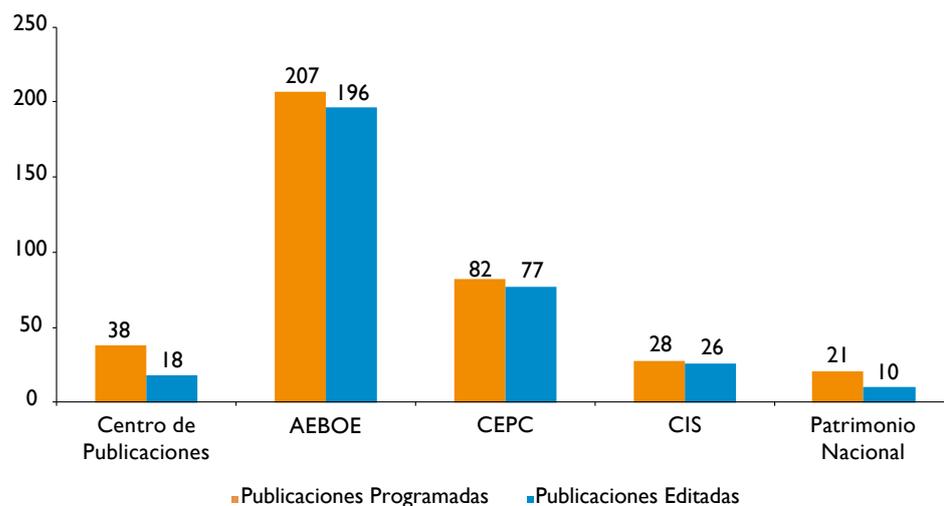
Gráfico I
Evolución de las publicaciones programadas y editadas 2011-2020



Los valores extremos de publicaciones editadas en 2020 los presentan la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado con 196 publicaciones y Patrimonio Nacional con 10 publicaciones.

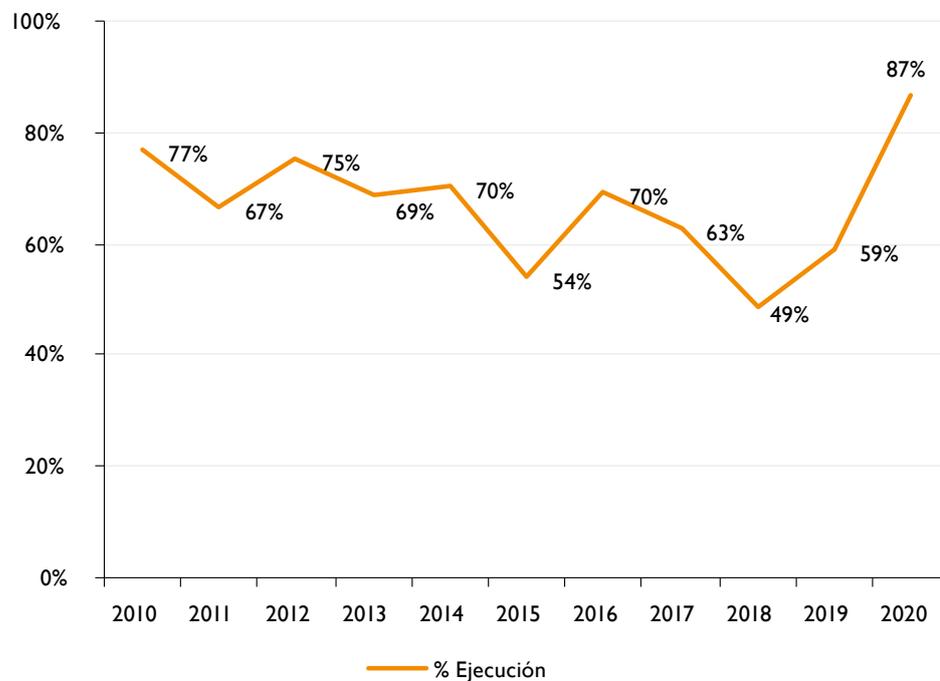
³ Además, hay que tener en cuenta 42 publicaciones coeditadas sin aportación del original con otra Unidad editora de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE), del CEPC y del Centro de Publicaciones.

Gráfico 2
Publicaciones programadas y editadas



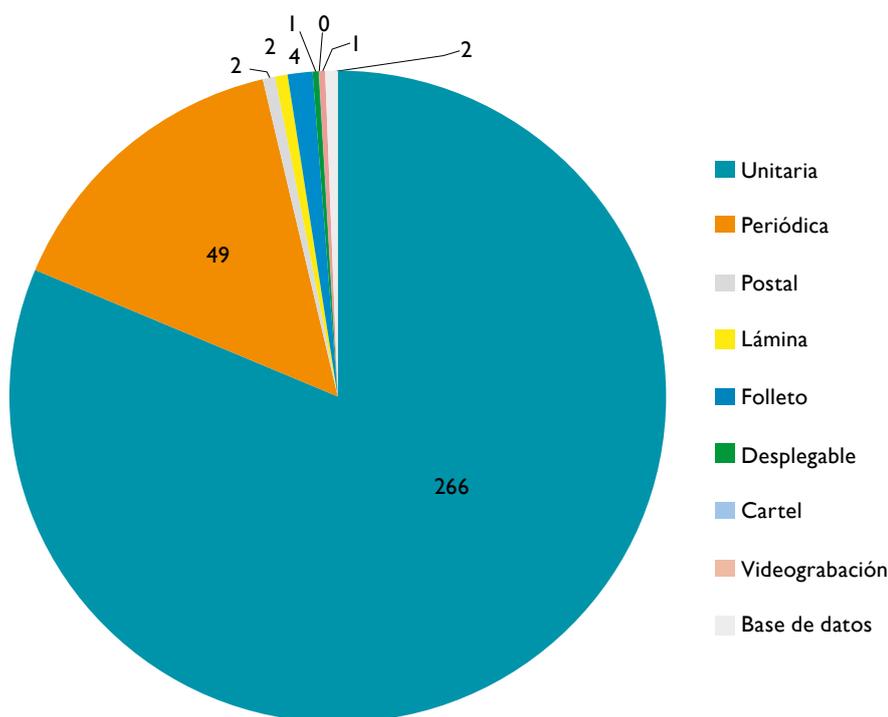
Estos datos reflejan un porcentaje de **ejecución del 87%** de las publicaciones programadas, con un incremento de 28% respecto del año 2019.

Gráfico 3
Evolución del porcentaje de ejecución 2010-2020



El siguiente gráfico muestra la clasificación de las 327 publicaciones de acuerdo con su tipología:

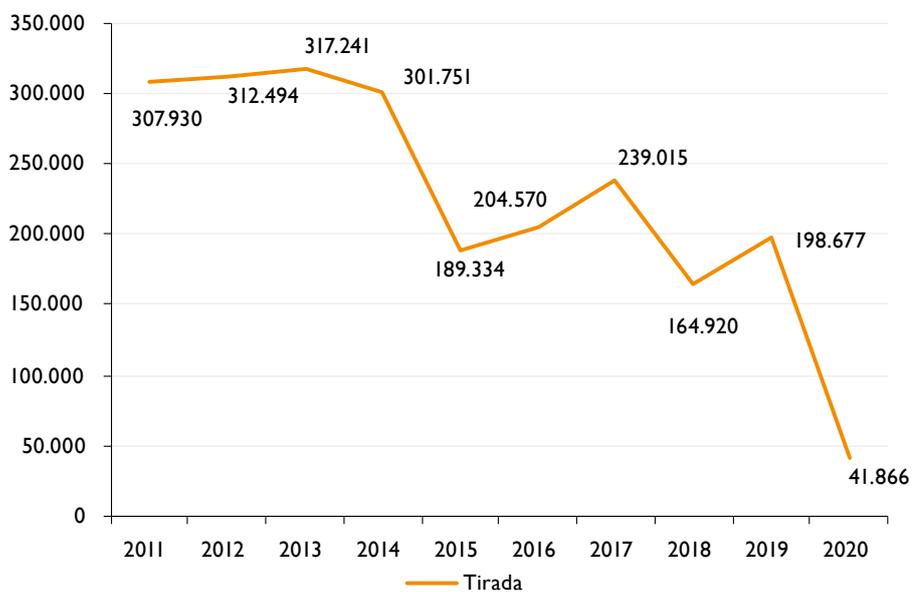
Gráfico 4
Publicaciones editadas por tipología



TIRADAS

La tirada de las publicaciones editadas en soporte físico en 2020 arroja un total de 41.866 ejemplares, lo que supone una disminución del 78,9% respecto del 2019.

Gráfico 5
Evolución tirada publicaciones editadas 2011-2020

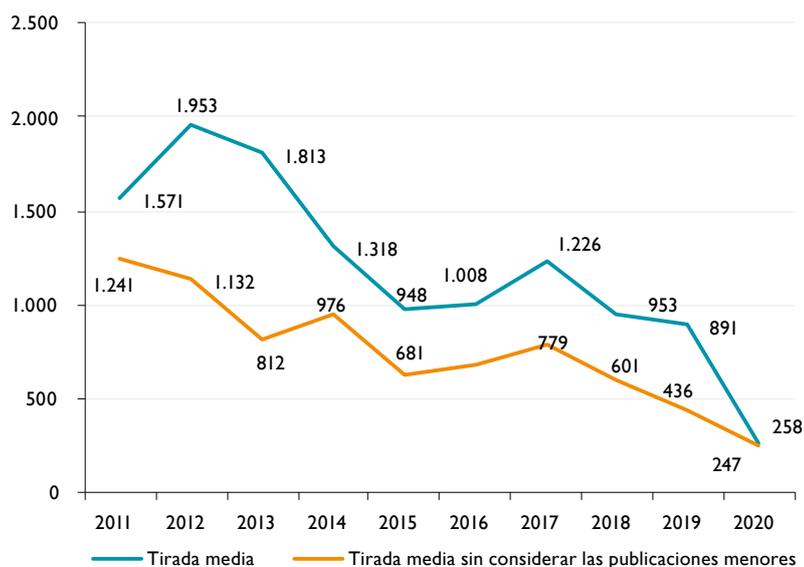


Si tenemos en cuenta únicamente las 162 publicaciones⁴ editadas en soporte físico, la **tirada media en 2020 fue de 258 ejemplares**, habiéndose producido un descenso de un **71%** respecto del año anterior. Patrimonio Nacional presenta tiradas muy por encima de la media, con **781 ejemplares**, debido a las características de algunas de sus publicaciones (Guías de visita, postales, etc.).

Si excluimos del análisis el grupo de «otras publicaciones menores»⁵, resulta una **tirada media en 2020 de 247 ejemplares**, inferior a la del año pasado en un 43,35%, con un máximo de 713 ejemplares en Patrimonio Nacional y un mínimo de 107 en la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Gráfico 6

Evolución tirada media publicaciones editadas 2011-2020

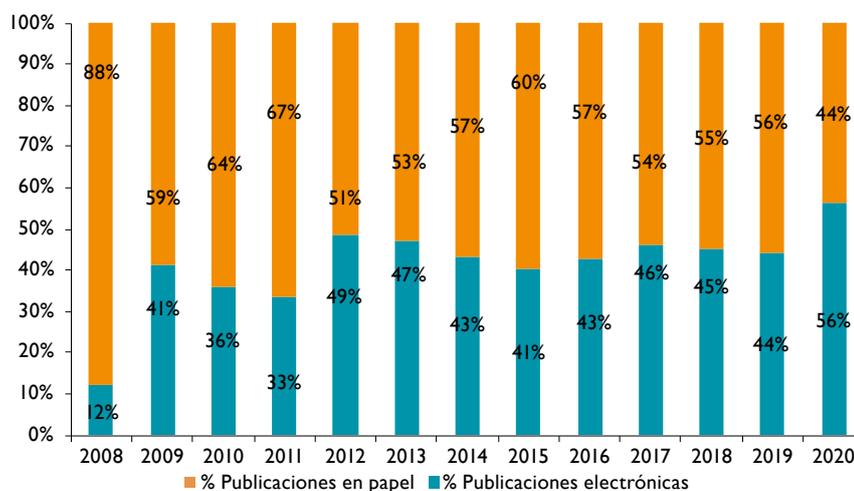


SOPORTE ELECTRÓNICO

Se mantiene la consolidación de los **soportes electrónicos en las publicaciones editadas en el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática**. Así, de un reducido 12,2% de publicaciones editadas en soporte electrónico en 2008, se ha pasado a un 56,3% en 2020.

Gráfico 7

Evolución del porcentaje de publicaciones en soporte electrónico y papel 2008-2020



4 No se consideran las publicaciones en línea pues su tirada es 0. Además, este dato ha sido calculado teniendo en cuenta todas las publicaciones, independientemente del editor que aporta el original.

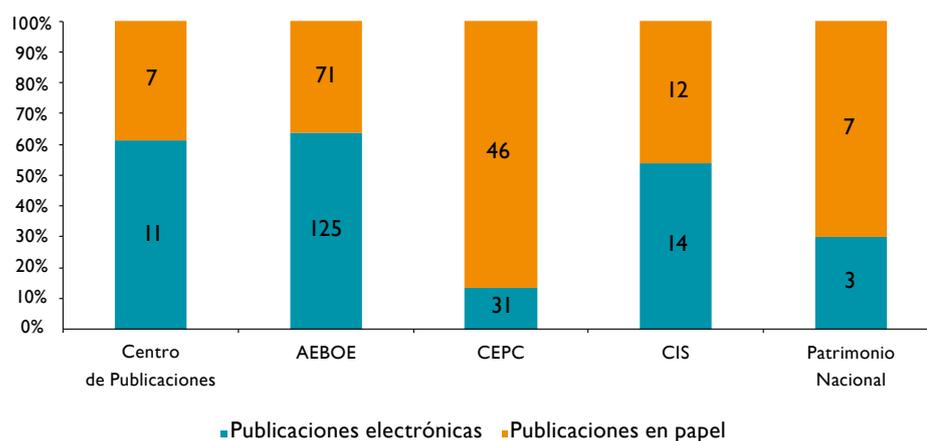
5 El grupo «otras publicaciones menores» incluye: carteles, desplegados, folletos, láminas, postales y videograbaciones.

Los valores extremos de porcentaje de publicaciones electrónicas editadas en 2020 los presentan la **Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado** y el **Centro de Publicaciones** con el **63%** y **61,1%**, respectivamente, y **Patrimonio Nacional** con el **30%**.

El siguiente gráfico muestra el número de publicaciones electrónicas y en papel por Unidades editoras:

Gráfico 8

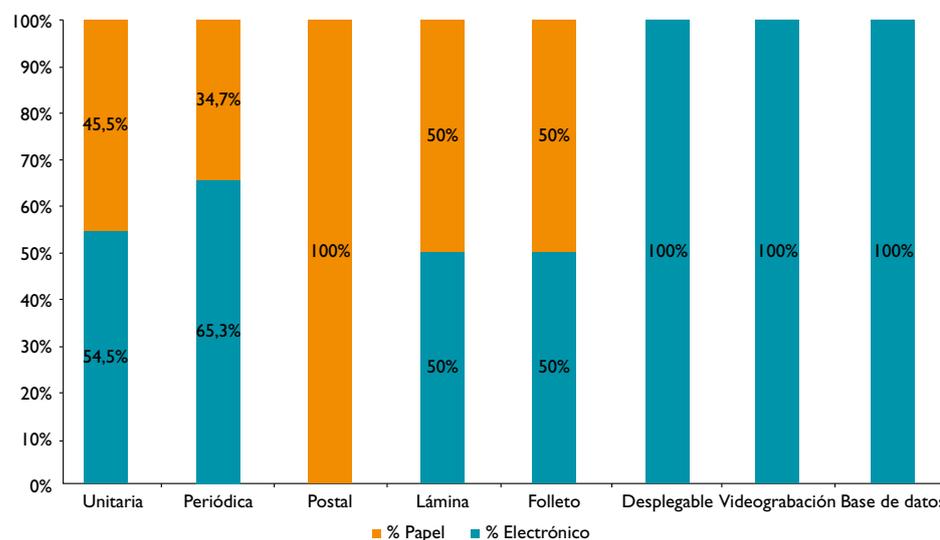
Publicaciones editadas en soporte electrónico y papel



Como en años anteriores, el empleo del **soporte electrónico** en 2020 fue desigual según la tipología de las publicaciones, de manera que se constata que se realizaron en dicho soporte el **65%** de las publicaciones periódicas, el **55%** de las unitarias, y el **50%** de los folletos y láminas.

Gráfico 9

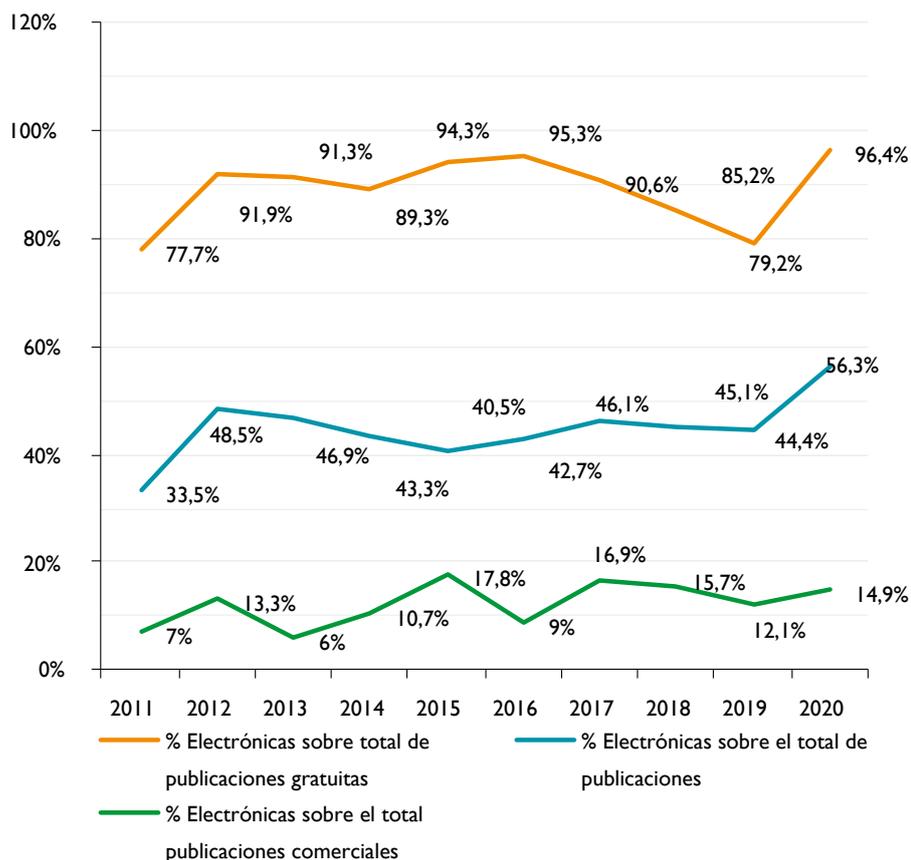
Porcentaje de publicaciones editadas por soporte y tipología



Continuando la tendencia de ejercicios anteriores, el empleo del soporte electrónico también se diferencia según el procedimiento de distribución; son electrónicas el **96,4%** de las publicaciones con distribución gratuita y el **14,9%** de las publicaciones con distribución comercial.

Gráfico 10

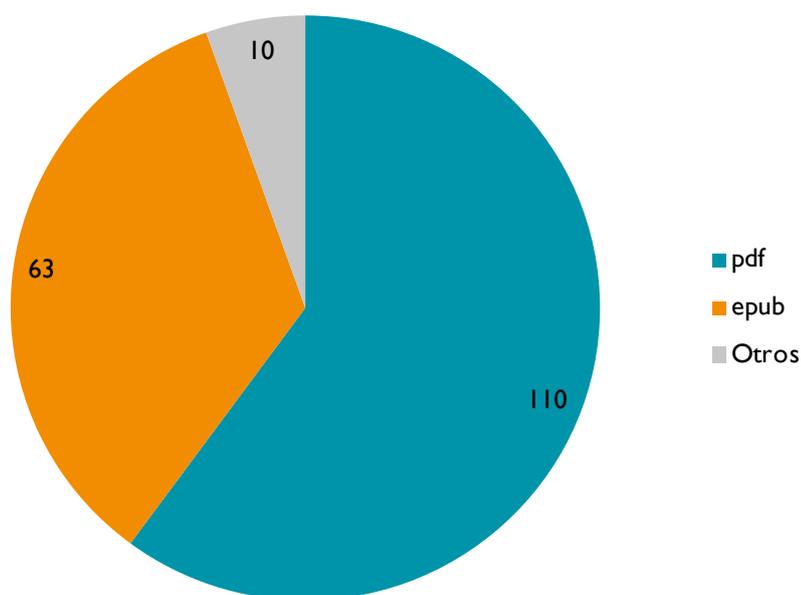
Evolución del porcentaje de publicaciones electrónicas según el procedimiento de distribución 2011-2020



En cuanto a los formatos utilizados en las publicaciones electrónicas, se han realizado 110 publicaciones en pdf, lo que supone el 60%. No obstante, cabe destacar el peso del epub que representa un 34,4% de las publicaciones de este Ministerio, frente al porcentaje del 6,6% en toda la AGE, debido a la edición de los Códigos Electrónicos de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Gráfico 11

Formato de las publicaciones electrónicas

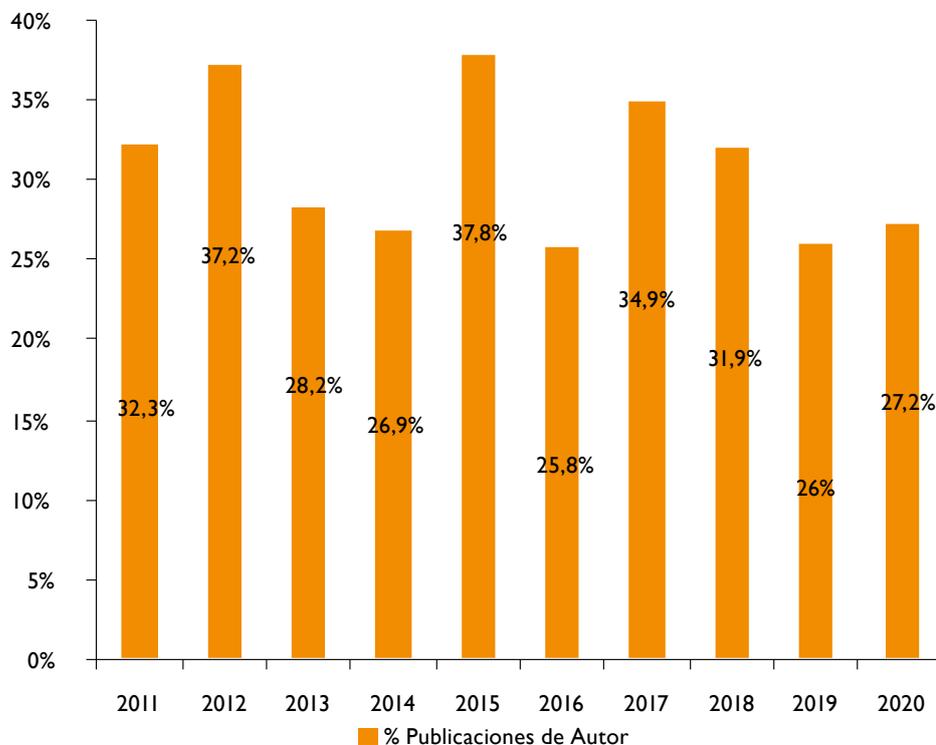


PUBLICACIONES DE AUTOR PERSONAL

Del total de las **327** publicaciones realizadas, **89** fueron obras de **autoría personal**, lo que corresponde al **27,2%** de las obras editadas y representa 1,2 puntos superior al del último año.

Gráfico 12

Evolución porcentual de las publicaciones de autor 2011-2020



Destacan en los valores superiores el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales** que publicó en 2020 el **53%** de sus publicaciones con autor personal y el **Centro de Investigaciones Sociológicas** con el **50%**, mientras que los valores inferiores corresponden a **Patrimonio Nacional** con el **10%** y a la **Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado** con el **15%**.

De esas 89 publicaciones de autoría personal, solo 30 tienen reflejados en SICOPO costes de **derechos de autor**, con una retribución media de **1.654,17€ por publicación**. El Centro de Publicaciones, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y Patrimonio Nacional no reflejan gastos por derechos de propiedad intelectual para sus publicaciones con autor personal.

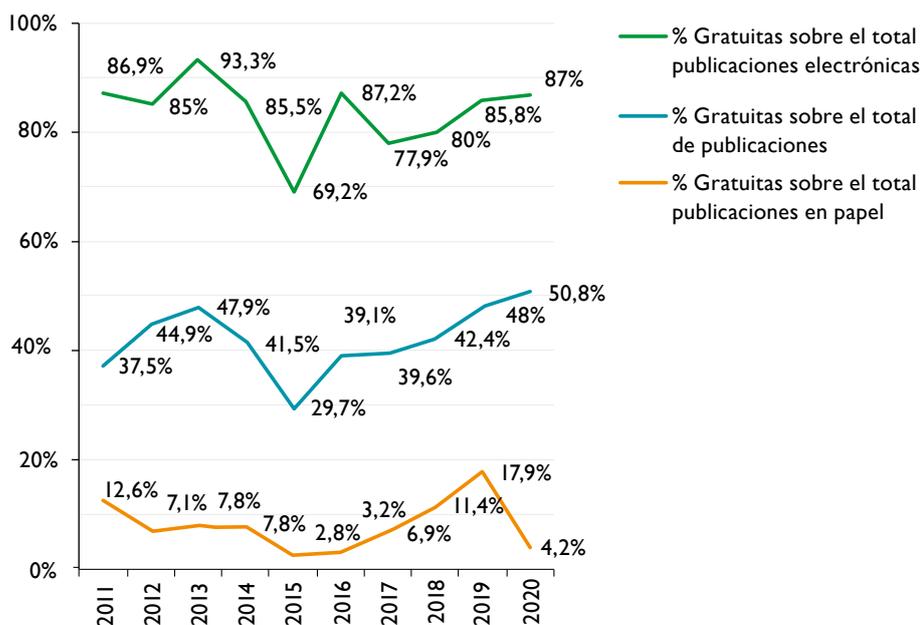
Además de las 89 publicaciones mencionadas, 15 publicaciones devengan otros derechos con una retribución media de **4.019,50€ por publicación**, corresponden 10 al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y 5 al Centro de Investigaciones Sociológicas.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Por otra parte, y de esas mismas **327** publicaciones editadas, **166** fueron obras **gratuitas**, es decir, el **50,8%** del total. Si tenemos en cuenta el soporte empleado, se observa que son gratuitas el **87%** de las publicaciones editadas en **soporte electrónico** y el **4,2%** de las publicaciones en **soporte papel**.

Gráfico 13

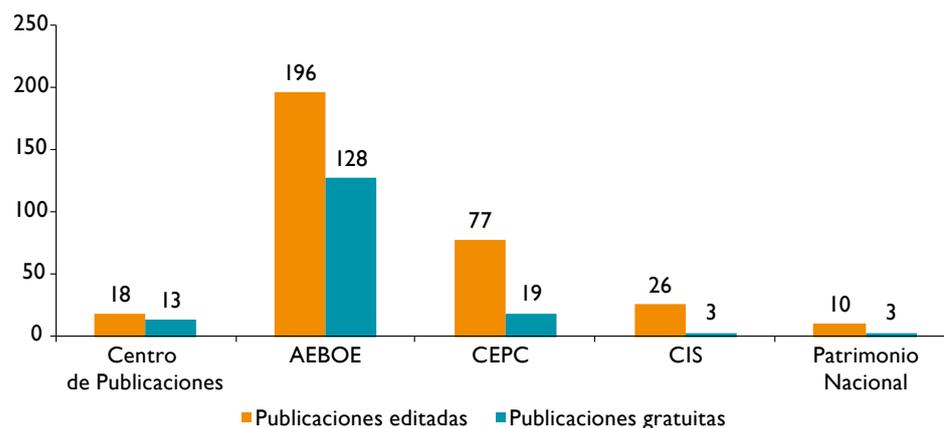
Evolución porcentual de las publicaciones gratuitas en relación al soporte 2011-2020



El siguiente gráfico compara el número de publicaciones gratuitas con el total editado, clasificado por Unidades editoras:

Gráfico 14

Comparación de las publicaciones editadas y de las publicaciones gratuitas



CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES: REDUCCIÓN DE PUBLICACIONES EN SOPORTE PAPEL Y TIRADAS

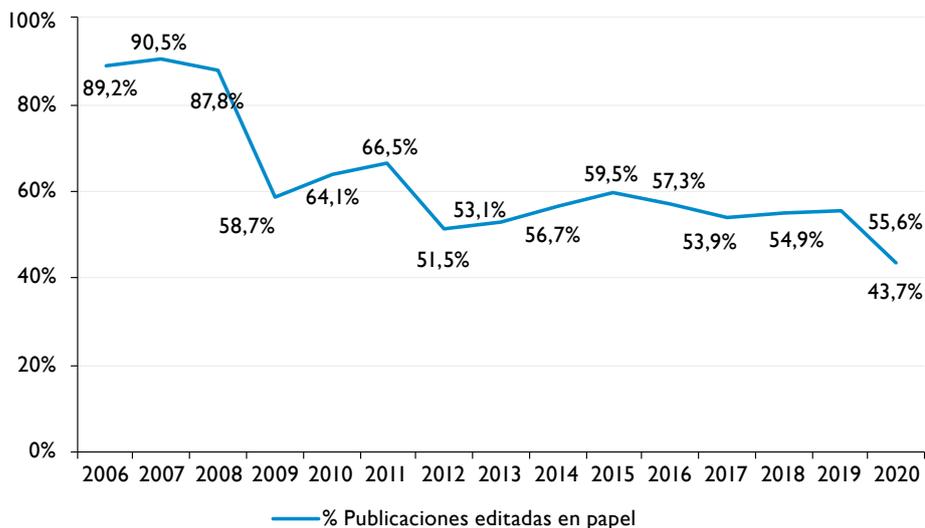
En 2020 se editaron **143 publicaciones en papel**, lo que supone un **43,7%** del total de las publicaciones editadas, mientras que el **56%** fueron en soporte electrónico.

De acuerdo con los criterios que establecía el Plan de Contratación Pública Verde 2006-2015⁶, al comparar los valores del periodo 2006-2020, se ha producido una **reducción de las publicaciones en soporte papel del 51%**.

⁶ Actualmente, se encuentra vigente el Plan de Contratación Pública Ecológica de la Administración General del Estado, sus organismos autónomos y las entidades gestoras de la Seguridad Social (2018-2025), aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2018 (Orden PCI/86/2019, de 31 de enero).

Gráfico 15

Evolución del porcentaje de las publicaciones editadas en soporte papel 2006-2020



En 2020 el conjunto de Unidades editoras del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática utilizó **papel reciclado** en el **17,5% de las publicaciones** editadas en papel y en el **35% de las tiradas**. Sin embargo, si el análisis se realiza incluyendo las publicaciones realizadas en papel con certificado de haber sido obtenido a partir de bosques gestionados de forma sostenible⁷, estos porcentajes se elevan al **100% de las publicaciones y de las tiradas**.

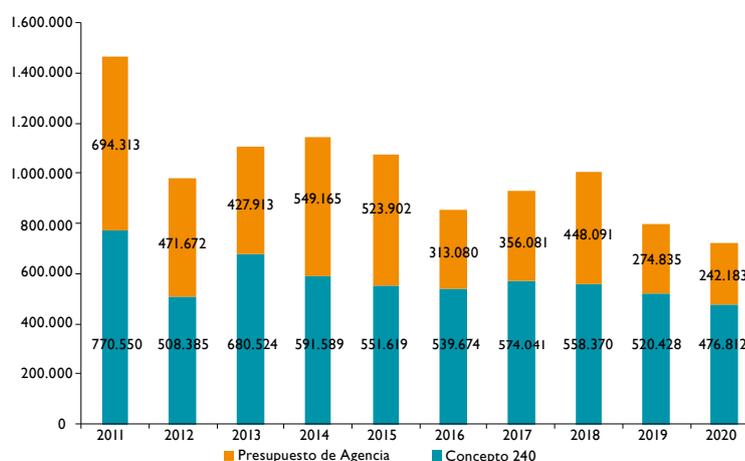
GASTO DE LAS PUBLICACIONES

Los **gastos totales**, bajo cualquier procedimiento de financiación, ascendieron en 2020 a **758.994,91€**, lo que supone **68,6%** de los gastos reflejados en el Plan General de Publicaciones 2020 [**1.106.460€**]. Los valores extremos se reparten entre un mínimo de **47.123,91€** en Patrimonio Nacional, y un máximo de **300.643,80€** en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Estos gastos se desglosan de la siguiente manera: **476.812€** imputados al concepto 240 (lo que supone el 54,2% de los gastos reflejados en el PGP) y **242.183€** que corresponden al Presupuesto de Agencia (que representan un 106,5% de los reflejados en el PGP).

Gráfico 16

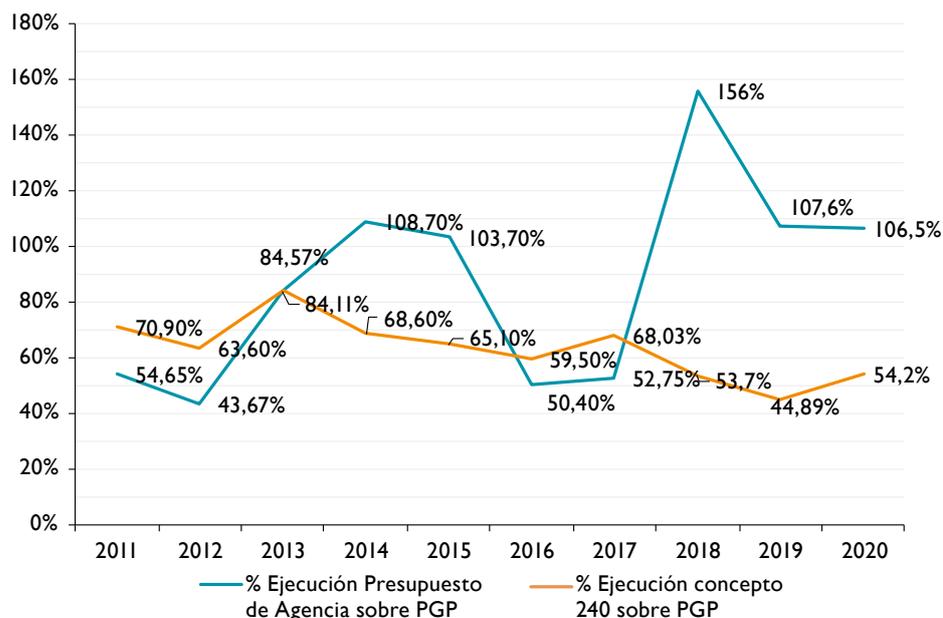
Evolución costes en los conceptos 240 y Presupuesto de Agencia 2011-2020



7 Criterio Vigésimo tercero del Plan General de Publicaciones 2020 [Actividad editorial y política ambiental].

Gráfico 17

Evolución del porcentaje de ejecución respecto al PGP 2011-2020



Los gastos totales se reparten en **665.208,79€** correspondientes a 177 publicaciones **comerciales** (de las que aporta el original 161) con un **coste medio unitario** de **3.758,24€**; y **93.786,12€** relativos a 192 publicaciones **gratuitas** (de las que aporta el original 166) con un **coste medio unitario de 488€**. Hay un aumento de un 25% en el coste medio unitario de las publicaciones comerciales, con respecto al ejercicio anterior.

Gráfico 18

Evolución gastos en publicaciones comerciales y gratuitas 2011-2020

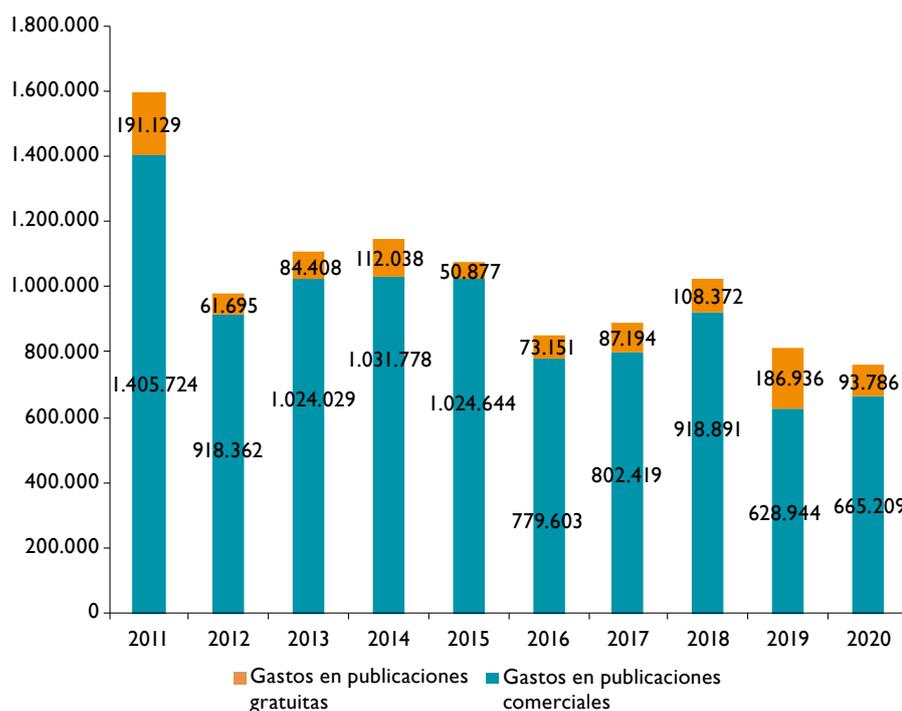
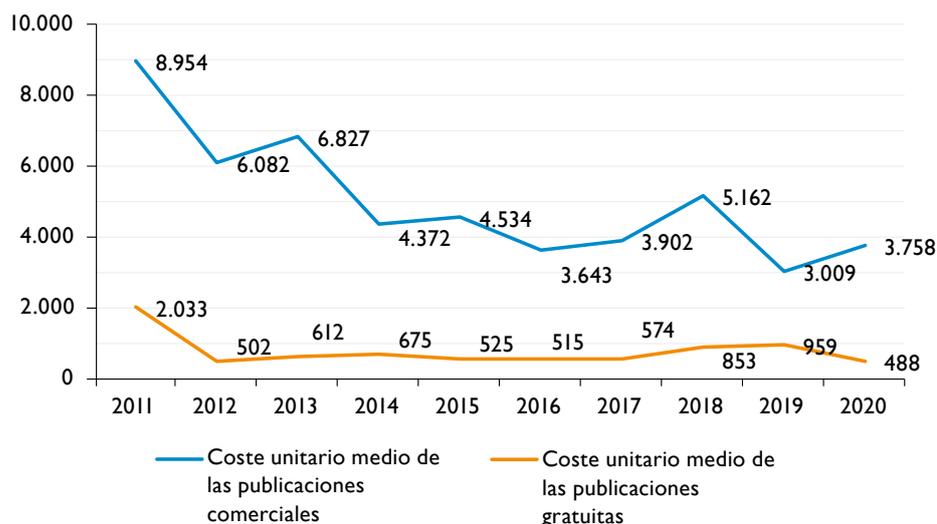


Gráfico 19

Evolución coste medio unitario en publicaciones comerciales y gratuitas 2011-2020

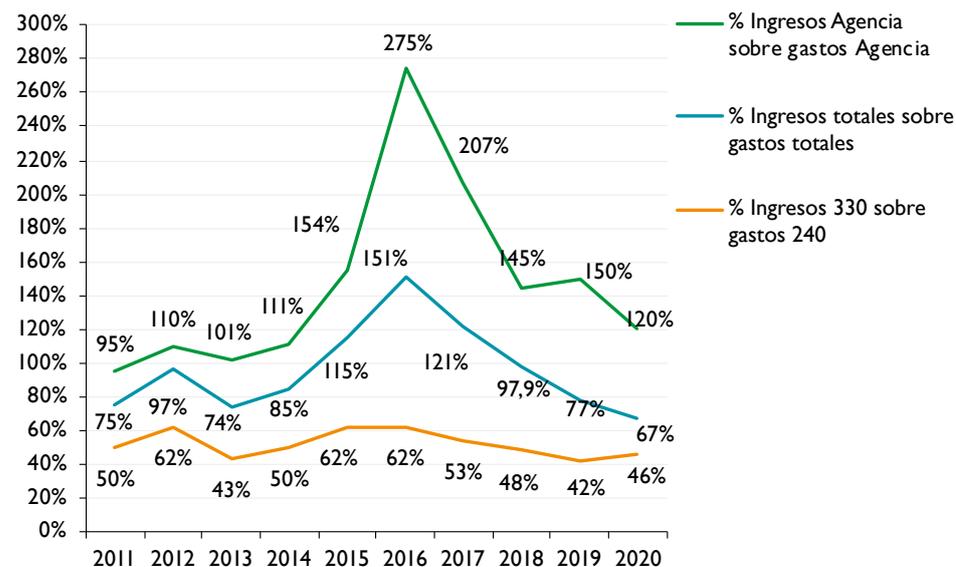


INGRESOS POR VENTA DE PUBLICACIONES

Los **ingresos totales** obtenidos en 2020 por ventas de publicaciones fueron de **510.163€**, que equivalen al **67% de los gastos totales**, con un descenso de 10 puntos en relación al ejercicio anterior.

Gráfico 20

Evolución de la correlación entre ingresos y gastos 2011-2020



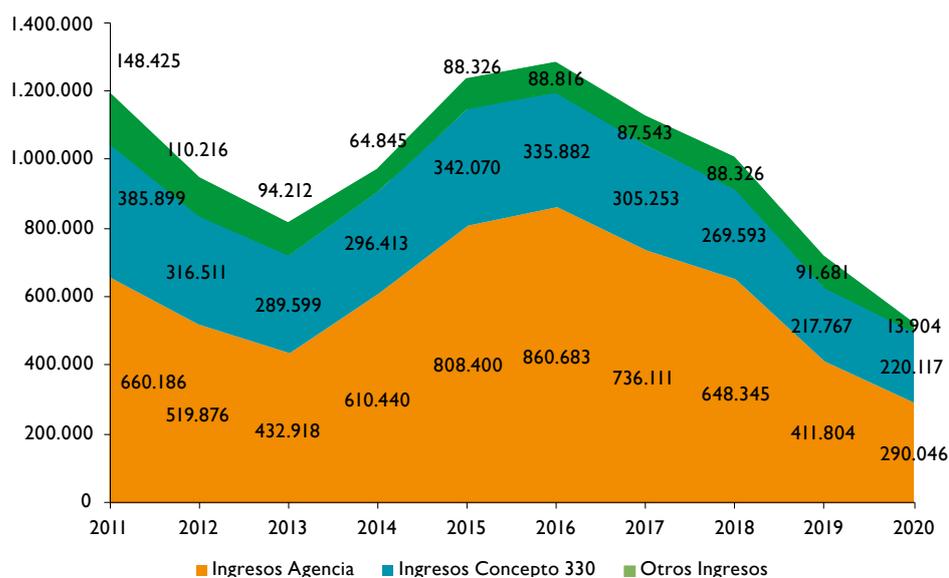
Estas cifras se desglosan en 290.046€ ingresados por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado con abono a su cuenta de la Agencia, 220.117€ en el concepto 330 y 13.904€ ingresados por Patrimonio Nacional en el concepto 559 (Productos de concesiones y aprovechamientos especiales / Otras concesiones y aprovechamientos).

Los 290.046€ correspondientes a ingresos en la cuenta de la Agencia han supuesto un 82,7% respecto de los 350.700€ previstos en el PGP.

Los 220.117€ ingresados en el concepto 330 han representado el 56,4% de los 390.090€ previstos en el PGP.

Gráfico 21

Evolución de los ingresos por concepto presupuestario 2011-2020



FONDO EDITORIAL EN VENTA

El **fondo editorial** en venta del conjunto de las 5 Unidades editoras del Departamento, a 31 de diciembre de 2020, está integrado por **2.846 publicaciones**: 258 publicaciones son en soporte electrónico y el resto en papel [**2.588**], con un mínimo de 8 en el **Centro de Publicaciones** y un máximo de 1.074 en el **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales**.

NIPO ESTABLE

Como consecuencia de la nueva estructura ministerial establecida en Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, en el ejercicio 2020 no se programó ninguna publicación con este tipo de NIPO.

3

Aspectos a destacar de las Unidades editoras del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática

3.1. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA – SECRETARIADO DEL GOBIERNO

Corresponde a la Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo la propuesta y ejecución de la política editorial del Departamento, en el ejercicio de las funciones atribuidas mediante la norma reglamentaria por las que se desarrolla la estructura orgánica básica del Departamento, en el año objeto de análisis: Real Decreto 373/2020, de 18 de febrero.

Además de actuar como Unidad editora del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, y como Centro de Publicaciones departamental, la Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo, en cumplimiento de las funciones que legalmente tiene encomendadas, ejerce como Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales (art. 14, R.D. 118/2001, de 9 de febrero).

La citada actividad se plasmó en el Programa editorial anual del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, aprobado por la Orden de 7 de julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 118/2001, de 9 de febrero, de Ordenación de Publicaciones Oficiales.

En sus funciones de **Secretaría de la Junta** ha publicado durante el año 2020:

- *Memoria de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado 2019.*
- *Editores de la Administración General del Estado 2020*, instrumento divulgativo de los datos sobre los Centros de Publicaciones y Unidades editoras de los distintos Departamentos ministeriales.

En ejercicio de estas competencias asignadas como Secretaría de la Junta, gestiona el Catálogo de Publicaciones de la AGE, elaborado a nivel de datos por esta Subdirección que está disponible en la url: <https://cpage.mpr.gob.es>.

Como **Centro de Publicaciones** ha elaborado y publicado: *la Memoria de las Publicaciones Oficiales. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad 2019; Instrucciones para la tramitación de asuntos en los órganos colegiados del Gobierno; y la videograbación Publicaciones Oficiales Administración General del Estado.*

Como **Unidad editora** del Departamento, integra varios órganos proponentes que han editado durante el año 2020 obras especializadas sobre diferentes materias, entre las que cabe destacar:

- **El Departamento de Seguridad Nacional (DSN):** *Informe Anual de Seguridad Nacional 2019.*
- **La Secretaría de Estado de Comunicación (SEC):** *Agenda de la comunicación 2020.*
- **La Secretaría de Estado de Memoria Democrática (SEMD):** *Arte, Ciencia y pensamiento del exilio republicano español de 1939*, dos obras de la colección *Memoria Democrática. Fosas y Exhumaciones*:
 - *Las exhumaciones de la Guerra Civil y la dictadura franquista (2000-2019): estado actual y recomendaciones de futuro.*
 - *Tierra de poetas y huesos: intervenciones arqueológicas en fosas comunes del franquismo en Andalucía en 2018 y 2019.**El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)* coeditado con la Fundación Abogados de Atocha, y *Azaña intelectual y estadista: a los 80 años de su fallecimiento* en el exilio coeditado con Acción Cultural Española.
- **La Subsecretaría de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática:** *Annual Report on the Status of Religious Freedom in Spain 2018.*

Es obligado de nuevo este año, hacer referencia a una de las funciones más importantes de la Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo como es la catalogación de las publicaciones editadas por las distintas Unidades editoras de la AGE, a través del Sistema de Gestión para la Coordinación de las Publicaciones Oficiales (SICOPO). En lo que respecta al programa editorial 2020 del Departamento ministerial, se han catalogado, a fecha 1 de junio de 2020, **322⁸ publicaciones sobre un total de 327 publicaciones editadas**, lo que representa un **98,47%** de los títulos. El resultado de esta labor de catalogación se traduce, aparte de cumplir las tareas de custodia y preservación, en una mayor y mejor difusión de las publicaciones realizadas por la Administración.

⁸ Incluye publicaciones de tipología no unitaria con un producto o más.

3.2. AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

La actividad desarrollada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE) en su Área editorial durante el ejercicio 2020 ha sido notable. En primer lugar, destacar la *Biblioteca Jurídica Digital*, en la página web del BOE, organizada en los apartados: Libros, Códigos Electrónicos, Códigos Universitarios, Anuarios y Jurisprudencia y Revistas Administración Pública.

A continuación, se realiza una síntesis por colecciones de las publicaciones más destacables:

I) **Leyes Históricas de España**

Recopilación de los fueros de Navarra debida a Antonio Chavier, desde la unión con el reino de Castilla hasta 1685, dos tomos, Mikel Lizarraga y Roldán Jimeno Aranguren.

Fueros locales de la Vieja Castilla, de Juan Baró Pazos.

II) **Colección de Derecho Público**

En coedición con el CEPC, la obra *José Pedro Pérez-Llorca, una biografía política*, de Gema Pérez Herrera.

III) **Colección de Derecho Privado**

La capacidad jurídica a la luz del artículo 12 del convenio de Naciones Unidas sobre personas con discapacidad, de María Eugenia Torres, número 20 de la colección.

IV) **Colección de Derecho Histórico**

Los Secretarios de Estado y del Despacho, de José Antonio Escudero, en cuatro tomos.

La segunda edición en español de *La Historia de la Inquisición Española*, magna obra de 1902 del norteamericano Henry Charles Lea. Tres tomos con presentación de José Antonio Escudero.

Y la obra *La Mujer I. Disposiciones jurídicas en la historia de la corona de Castilla y en la legislación codificada española*, de Emma Montanos Ferrín.

V) **Colección de Derecho Penal y Procesal Penal**

Número 4 de la colección, *El delito de corrupción en los negocios*, de Sergio Berenguer Pascual.

Número 5 de la colección *Los principios generales de derecho penal en la Unión Europea*, obra colectiva dirigida por la profesora Rosario Sicurella, de la Universidad de Catania.

VI) **Colección de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Editadas las obras colectivas:

Una mirada laboralista a la pintura del Prado, número 4 de la colección, VVAA.

Las fronteras del contrato de trabajo en la jurisprudencia, número 5 de la colección, VVAA.

VII) **Colección de Derecho Romano**

En coedición con la Universidad de Oviedo, edición en línea de la obra, en dos tomos, *Fundamentos Romanísticos del Derecho Europeo e Iberoamericano*.

VIII) **Otras Coediciones**

Comentarios a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, coeditada con el Tribunal Constitucional, CEPC y Fundación Wolters Kluwer, en conmemoración del 40 aniversario de la efectiva constitución del Tribunal.

Comentarios al Estatuto de Autonomía de Canarias. VVAA. Coedición con el Parlamento de Canarias.

Concepción Arenal. Pasado y presente, con la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

IX) **Códigos**

Cabe destacar la publicación, además de otros títulos, de 16 Códigos de los ámbitos de la Seguridad Nacional que incluyen un *Código de Vigilancia Epidemiológica*, y de 10 Códigos que recogen normas dictadas con ocasión de la emergencia ocasionada por el COVID-19:

- *COVID-19: Derecho Europeo, Estatal y Autonómico*
- *COVID-19: Medidas Tributarias*
- *COVID-19: Trabajadores Autónomos*
- *COVID-19: Colectivos Vulnerables*
- *COVID-19: Arrendamiento de vivienda y locales comerciales*
- *COVID-19: Movilidad de las Personas*
- *Desescalada COVID-19: Fase 3*
- *Desescalada COVID-19: Fase 2*
- *Desescalada COVID-19: Fase 1*
- *Desescalada COVID-19: Fase 0*

El Código *COVID-19: Derecho Europeo, Estatal y Autonómico* incluye enlaces a los Códigos de normativa sobre esta materia de: Alemania, Francia, Italia y Austria.

3.3. CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS ha desarrollado en 2020 una intensa actividad editorial con objeto de difundir, a través de sus colecciones de libros y de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, según las funciones que le confiere el artículo 3 de la Ley 29/1995, de 19 de diciembre.

Su actividad editorial ha supuesto la publicación de 11 títulos de obras monográficas en 2020 en formato papel y E-books. Igualmente se publicaron la Memoria de la Institución y el Catálogo de Publicaciones, ambos en formato electrónico, así como los cuatro números correspondientes de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, de acceso libre y gratuito a texto completo en edición bilingüe (español/inglés), desde la web del CIS.

La publicación más representativa del CIS es la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. Este título produce cuatro números anuales, que en 2020 han contado cada uno con ocho artículos de investigaciones originales. La difusión digital de estos artículos alcanzó durante el ejercicio 2020 las 27.938 descargas totales.

Finalmente destacamos que desde noviembre de 2020 se ofrece en acceso abierto online a los contenidos de la histórica Revista española de la opinión pública (1965-1977), antecesora de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. Desde febrero de 2021 se ha abierto en la página web de la Librería del CIS una sección bajo el título PUBLICACIONES EN ABIERTO, en donde se han incluido libros históricos y agotados de la institución.

Durante el 2020 la actividad habitual de difusión de las publicaciones del CIS, a través de la Feria del Libro de Madrid y de otras ferias internacionales (como la Frankfurt BookFair; la Feria Internacional del Libro de Guadalajara o la Feria Internacional del Libro LIBER), así como la presencia en Congresos de Sociología y Ciencia Política, quedó suspendida debido a la crisis sanitaria del COVID-19.

3.4. CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

La Subdirección General de Publicaciones y Documentación, con el asesoramiento del Consejo Editorial del Centro, y de quienes dirigen revistas (y sus consejos de redacción) y colecciones de monografías (y sus consejos asesores) ha mantenido durante 2020 la política editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, una de cuyas funciones, según su norma constitutiva, es la de elaborar, promover y publicar estudios e investigaciones «sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional» (R.D. 1269/1997, de 24 de julio, art. 2).

Para ello, cada año se elabora un cuidadoso programa editorial que contribuye al aumento de la visibilidad de los mejores trabajos de investigación en áreas relacionadas con la ciencia política y el derecho público, tanto en formato de monografías como de artículos de revista. Las circunstancias de emergencia sanitaria que han imperado a lo largo de casi todo este ejercicio no han impedido que los trabajos de edición se hayan realizado, aunque han planteado ciertas dificultades. La adaptación del personal del Centro permitió seguir recibiendo originales, someterlos a evaluación, preparar la edición y publicar, por un lado, todos los números previstos de todas las revistas, sin perder la periodicidad; por otro, monografías en número incluso superior al del año pasado, incrementando a su vez las que aparecieron en formato digital, al tiempo que se incorporaba una nueva oferta para la adquisición en papel, tal como se detalla a continuación.

l) **Monografías**

El CEPC mantiene vivas nueve colecciones de monografías que cubren todas las áreas temáticas de su interés. Además, se publican algunas monografías fuera de colección cuando sus características así lo aconsejan. A fin de mantener la calidad de todas ellas, los originales que se reciben pasan por un cuidadoso proceso de evaluación en el que se implica tanto el Consejo Editorial del Centro como los Consejos de las colecciones y que finaliza con un proceso de revisión anónima por pares, de modo que para aceptar la publicación se deben recibir dos evaluaciones positivas.

La totalidad de las monografías que edita el CEPC son publicaciones de autor o autora personal. La autoría tiene asignada una remuneración por la cesión de derechos, que puede hacerse efectiva mediante la adjudicación de un número de ejemplares, lo que podría denominarse pago en especie, o ser de carácter mixto, lo que supone, además, el abono de una cantidad económica.

La mayoría de las publicaciones tienen carácter comercial y se pueden adquirir directamente en las dependencias del CEPC, mediante acceso a la tienda virtual, o a través de los distribuidores, aunque también se ha editado alguna monografía en formato digital de acceso abierto y gratuito. Todas las ediciones en papel son respetuosas con el medio ambiente y se imprimen en papel FSC, procedente de bosques sostenibles.

Por otro lado, siguiendo una de las líneas prioritarias de la actual Dirección del CEPC, se está avanzando en la edición de publicaciones en formato electrónico. También se ha implantado un servicio de «impresión bajo demanda» (IBD) que permite a los clientes disponer de un ejemplar en papel de aquellos títulos publicados en formato electrónico.

Asimismo, es importante recordar que ANECA, FECYT y UNE, entidades que avalan el sello de calidad en ediciones académicas (CEA-APQ), otorgaron esta certificación a la colección Estudios Constitucionales en su primera convocatoria, cuya validez se extiende hasta el año 2022 y, en segunda convocatoria, a la colección Estudios Políticos, con validez hasta 2023.

II) **Publicaciones Periódicas**

Durante 2020 se ha continuado con el proceso de adaptación de las revistas a los estándares internacionales de revistas científicas para lo que se siguen las directrices de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), los requisitos de los principales índices internacionales de citación (entre los que cabe destacar Social Sciences Citation Index y SCOPUS) y, finalmente, la normativa nacional y comunitaria que afecta a la investigación y producción científica: la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la Ley 18/2015, de 9 de julio, por la que se modifica la Ley sobre Reutilización de Información del Sector Público, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2017-2020 y el Programa Marco de Investigación 2014-2020, Horizon 2020, de la Unión Europea.

Por otro lado, durante 2020 se han seguido volcando los contenidos de las revistas en el sistema *Open Journal System (OJS)* para mejorar y facilitar el flujo editorial entre autores, editores y revisores y aumentar la visibilidad de los contenidos a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), ofrecido por la FECYT, que solo recoge revistas científicas con sello de calidad.

Respecto al reconocimiento de la calidad de las revistas del CEPC, cinco de las revistas mantienen el sello de calidad de FECYT hasta 2020: *Revista de Estudios Políticos*, *Revista de Administración Pública*, *Revista Española de Derecho Constitucional*, *Revista de Derecho Comunitario Europeo* e *Historia y Política*. Además, en su Ranking de Visibilidad e Impacto de Revistas Científicas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales, la *Revista Española de Derecho Constitucional* se sitúa como la mejor de su ámbito y las otras cuatro se sitúan dentro del primer cuartil de sus áreas respectivas.

Además, todas las revistas incluidas en JCR mantienen los buenos resultados que ya se apuntaron en 2019 al lograr mantenerse en el mismo cuartil entre las publicaciones de su ámbito temático. Estos datos son más concluyentes en Scopus, donde *Historia y Política*, *el Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* y *la Revista Española de Derecho Constitucional* ascienden un cuartil entre las revistas de su categoría, como ya ocurrió el año pasado.

Mejorías similares se han observado en todos aquellos índices y portales especializados en revistas científicas como: Latindex, Scimago Journal and Country Rank (SJR), Google Scholar Metrics, la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), y en la Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC 2.0).

3.5. PATRIMONIO NACIONAL

Los objetivos institucionales de Patrimonio Nacional que recoge el Programa Editorial se centran en profundizar en el conocimiento de los extraordinarios bienes que constituyen los Sitios y Colecciones Reales, y en hacerlos accesibles tanto a la comunidad científica como al público no especializado. Para ello, las distintas publicaciones se insertan en las siguientes líneas editoriales:

- Revista *Reales Sitios*
- Grandes monografías y catálogos razonados
- Catálogos de Bibliotecas y Archivos Reales
- Publicaciones literarias
- Publicaciones Periódicas
- Colección Palatina
- Publicaciones de difusión
- Colección de revistas monográficas de distribución internacional sobre los Reales Sitios
- Publicaciones asociadas a las exposiciones temporales.

Las especiales circunstancias derivadas de la pandemia, con el consiguiente cierre de los palacios y monasterios con visita pública, así como de la suspensión de la actividad de las empresas editoriales, ha incidido de manera inevitable en la actividad editorial. No obstante, y a pesar de ello, a lo largo de 2020 se han realizado las siguientes obras:

I) **Publicaciones asociadas a las exposiciones temporales**

- *Tapices de Rafael para la Corona de España*

Con motivo del V Centenario de la muerte de Rafael, Patrimonio Nacional ha editado una monografía sobre la Serie de tapices de *Los Hechos de los Apóstoles* conservada en las Colecciones Reales Españolas. La serie prínceps fue encargada a Rafael por el papa León X con destino a la Capilla Sixtina y en 1516 los cartones pintados por el artista fueron enviados a Bruselas, donde se tejieron los tapices en los talleres de Van Aelst, bajo la supervisión de Bernard van Orley. Patrimonio Nacional conserva dos conjuntos de tapicerías de los Hechos de los Apóstoles, una serie tejida en el siglo XVI que fue adquirida por Felipe II, y otra posterior encargada durante el reinado de Felipe III y tejida en el siglo XVII.

II) **Publicaciones periódicas**

- Revista *Reales Sitios*

La revista *Reales Sitios* viene siendo desde 1964 el instrumento editorial periódico para la difusión del conocimiento histórico y artístico de los palacios y monasterios que integran Patrimonio Nacional, así como de la extraordinaria riqueza y diversidad de las Colecciones Reales que estos albergan.

Tras más de 50 años de vida de la publicación, y en el momento de renovación de las revistas de naturaleza semejante de mayor prestigio en el panorama internacional, ha sido necesario conducir la Revista *Reales Sitios* a los estándares de maquetación, contenidos y gestión editorial de excelencia en el ámbito universitario e investigador. En este contexto, en este ejercicio se ha editado el número 205.

— *Avisos de la Real Biblioteca*

Continuando con la línea editorial establecida, en 2019 se han publicado, en versión impresa y en línea, formato pdf, los tres números correspondientes a este año: 90, 91 y 92.

4

Ferias. Salón Internacional del libro LIBER 2020

El Salón Internacional del Libro LIBER, promovido por la Federación de Gremios de Editores de España, se viene celebrando desde 1983 con regularidad anual y de manera alternativa en Madrid y Barcelona. Dicho Salón está configurado como Feria profesional, y en él está presente buena parte de los editores nacionales, junto con un nutrido grupo de representaciones extranjeras, especialmente iberoamericanas.

El Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática participa de forma habitual en dicho Salón mediante un stand común. Para ello, la Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo, en funciones de Secretaría de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales, ha venido impulsando y coordinando dicha participación.

La presencia de la AGE en la Feria supone una oportunidad para dar visibilidad a las publicaciones oficiales facilitando su difusión, como instrumento al servicio de la transparencia y como medio para la divulgación de la información y documentación que en ella se genera. Además de poder comunicar y proyectar al exterior la imagen de la AGE a través de las publicaciones oficiales en las que se emplean las tecnologías y soportes más eficientes al servicio de los ciudadanos. Dicha presencia también implica una oportunidad profesional para poder detectar, en el entorno de las múltiples actividades con fuerte contenido tecnológico que se organizan en LIBER, patrones y tendencias que permitan reorientar y hacer más eficiente y más dinámica la gestión de las publicaciones oficiales, tal y como corresponde a la evolución en el mundo de la edición y demandan los ciudadanos.

La 38ª edición del certamen se celebró de manera digital del 27 al 29 de octubre de 2020, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. La Feria se transformó y adaptó a la situación generada por la pandemia con un nuevo concepto que sumó en un entorno digital a profesionales de toda la cadena de valor del libro, generando oportunidades de negocio dentro y fuera de España, conocimiento y debate sectorial, así como contactos comerciales de interés con el objetivo de ayudar al sector a recuperar el impulso comercial, especialmente en el exterior. La organización estableció una Plataforma donde se podía asistir vía streaming tanto a los diferentes actos que se organizaron, como a la inauguración. También fue posible celebrar encuentros y reuniones de trabajo.

Si bien en el Pleno de la Junta de Coordinación de Publicaciones Oficiales celebrado el 2 de julio de 2020 se decidió no participar en LIBER 2020 que se iba a celebrar en Barcelona de manera presencial, al producirse el cambio al entorno digital, se optó por la participación.

La AGE contó con un stand virtual en dicha Plataforma. En él se mostraron las publicaciones electrónicas más representativas de la labor editorial realizada por las Unidades editoras y Centros de Publicaciones.

La Secretaría de la Junta coordinó la selección de las publicaciones realizada por los Ministerios. Aunque se daba preferencia a las publicaciones de 2020, se permitió incluir obras editadas en 2019. Asimismo, se encargó de su incorporación al stand virtual.

Como en años anteriores, también preparó el folleto *Editores de la Administración General del Estado 2020*, donde se incluyeron los datos de contacto de los Centros de Publicaciones y Unidades editoras.

Los Ministerios pudieron registrarse para tener acceso a la Plataforma, así como a las Jornadas Profesionales via streaming.

Los gastos de esta edición de LIBER ascendieron a 220€, importe del Pack Digital.

El importe fue asumido en su totalidad por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

5

Tablas de datos

La elaboración de los datos de estas tablas se ha realizado bajo las siguientes premisas:

- * A menos que se indique lo contrario, en los datos relativos al número de publicaciones, se considera únicamente aquellas en las que el editor aporta el original.
- * Los costes aparecen en euros (€).

5.1. PUBLICACIONES PROGRAMADAS Y EDITADAS EN 2020 CLASIFICADAS POR PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN

Unidad Editora		Aportando el original							Sin aportar el original						
		Anual Altas	Revisión 2° semestre		Procedimiento		Total (altas menos bajas)	Porcentaje de ejecución	Anual Altas	Revisión 2° semestre		Procedimiento		Total (altas menos bajas)	Porcentaje de ejecución
			Altas	Bajas	Altas	Bajas				Altas	Bajas	Altas	Bajas		
Centro de Publicaciones	Programadas	32	8	3	1		38	47,4%	5	3				8	88%
	Realizadas	12	5		1		18		5	2				7	
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	Programadas	228		21			207	94,7%	30	7				37	70,3%
	Realizadas	196					196		19	7				26	
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	Programadas	76	6				82	93,9%	12					12	75%
	Realizadas	73	4				77		9					9	
Centro de Investigaciones Sociológicas	Programadas	27	1				28	92,9%							
	Realizadas	25	1				26								
Patrimonio Nacional	Programadas	53		32			21	47,6%							
	Realizadas	10					10								
TOTAL	Programadas	416	15	56	1		376	87%	47	10				57	73,7%
	Realizadas	316	10		1		327		33	9				42	

5.2. TIPOLOGÍA DE LAS PUBLICACIONES EDITADAS EN 2020

Unidad editora	Soporte	Unitaria	Periódica	Postal	Lámina	Folleto	Desplegable	Videograba- ción	Base de datos	Total	% electrónico sobre total
Centro de Publicaciones	Papel	5	1			1				7	61,1%
	Electrónico	4	5			1		1		11	
	Total	9	6			2		1		18	
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	Papel	62	8			1				71	63,8%
	Electrónico	117	5			1	1		1	125	
	Total	179	13			2	1		1	196	
Centro de Estudios Políticos y Constituciona- les	Papel	40	6							46	40,3%
	Electrónico	12	18						1	31	
	Total	52	24						1	77	
Centro de Investigaciones Sociológicas	Papel	11	1							12	53,8%
	Electrónico	12	2							14	
	Total	23	3							26	
Patrimonio Nacional	Papel	3	1	2	1					7	30%
	Electrónico		2		1					3	
	Total	3	3	2	2					10	
Total Presidencia	Papel	121	17	2	1	2				143	56,3%
	Electrónico	145	32		1	2	1	1	2	184	
	Total	266	49	2	2	4	1	1	2	327	
	% Electrónico	54,5%	65,3%		50%	50%	100%	100%	100%	56,3%	

5.3. FORMATOS DE LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EDITADAS EN 2020

Unidad editora	N° de Publicaciones							Total
	pdf	epub	htm/html/xhtml	jpg	Otros	Varios formatos	mp4	
Centro de Publicaciones	10						1	11
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	67	57				1		125
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	17	6	7		1			31
Centro de Investigaciones Sociológicas	14							14
Patrimonio Nacional	2			1				3
Total	110	63	7	1	1	1	1	184
% sobre total	60%	34,4%	3,8%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	

Unidad editora	Costes (*)							Total
	pdf	epub	htm/html/xhtml	jpg	Otros	mp4		
Centro de Publicaciones	13.343						13.343	
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	36.815	18.300					55.115	
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	31.661						31.661	
Centro de Investigaciones Sociológicas	19.018						19.018	
Patrimonio Nacional								
Total	100.838	18.300					119.138	

(*) Se contemplan todos los formatos en los que se ha programado, aunque no tengan un valor asociado.

5.4. GASTOS DE LAS PUBLICACIONES PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN 2020

Unidad Editora		Concepto 240	Presupuesto Agencia	Subconcepto 226.06	Otros	Total	% Ejecución
Centro de Publicaciones	Programadas	73.025		40.000		113.025	65,5%
	Realizadas	34.079,65		40.000		74.079,65	
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	Programadas		214.340			214.340	113%
	Realizadas		242.183,18			242.183,18	
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	Programadas	237.326,40				237.326,40	126,7%
	Realizadas	300.643,80				300.643,80	
Centro de Investigaciones Sociológicas	Programadas	100.000				100.000	95%
	Realizadas	94.964,37				94.964,37	
Patrimonio Nacional	Programadas	88.000			20.600	108.600	43%
	Realizadas	47.124				47.123,91	
Total Presidencia	Programadas	498.351,40	214.340	40.000	20.600	773.291,40	98,2%
	Realizadas	476.811,73	242.183,18	40.000		758.994,91	

5.5. GASTOS EN EL PLAN GENERAL DE PUBLICACIONES Y GASTOS REALIZADOS EN 2020

Unidad editora	Presupuesto de gastos del Plan 2020	Modificaciones al Presupuesto de gastos del Plan 2020	TOTAL gastos en el plan	Gastos realizados	% de gastos realizados sobre Plan
Centro de Publicaciones	105.000		105.000	74.079,65	70,6%
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	227.330		227.330	242.183,18	106,5%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	370.000		370.000	300.643,80	81,3%
Centro de Investigaciones Sociológicas	250.000		250.000	94.964,37	38%
Patrimonio Nacional	154.130		154.130	47.124	30,6%
Total	1.106.460		1.106.460	758.994,91	68,6%

En el presente ejercicio no se han producido Modificaciones al Presupuesto de gastos del Plan 2020.

5.6. GASTOS E INGRESOS REALIZADOS EN 2020

Unidad Editora	Gastos realizados en publicaciones			Ingresos realizados			% de ingresos sobre gastos realizados	% de ingresos sobre gastos en publicaciones comerciales
	Gratuitas	Comerciales	Total	Papel	Electrónicas	Total		
Centro de Publicaciones	20.204	53.875,65	74.079,65	834		834	1,1%	1,5%
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	21.402	220.780,98	242.183,18	288.306	1.740	290.046	119,8%	131,4%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	33.161,47	267.482,33	300.643,80	150.130	15.774	165.904	55,2%	62%
Centro de Investigaciones Sociológicas	19.018,45	75.945,92	94.964,37	32.737	1.922	34.659	36,5%	45,6%
Patrimonio Nacional (*)		47.124	47.124	18.720		18.720	40%	40%
Total Presidencia	93.786,12	665.208,79	758.994,91	490.727	19.436	510.163	67%	77%

(*) Otros ingresos: 13.904 al Concepto 559.

Concepto	Ingresos		% Ingresos realizados sobre ingresos previstos en Plan	% Ingresos realizados sobre gastos ejecutados
	Realizados	Previstos Plan		
Concepto 330	220.117	390.090	56,4%	46,2%
Agencia	290.046	350.700	82,7%	119,8%
Otros	13.904			

5.7. TIRADAS MEDIAS DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS EN 2020

Unidad editora	Soporte	N° Publicaciones en soporte físico (*)				Tirada				Tirada media				Tirada media sin otros
		Unitaria	Periódica	Otros	Total	Unitaria	Periódica	Otros	Total	Unitaria	Periódica	Otros	Total	
Centro de Publicaciones	Papel	9	1	1	11	1.454	500	200	2.154	162	500	200	196	195
	Electrónico													
	Total	9	1	1	11	1.454	500	200	2.154	162	500	200	196	
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	Papel	67	12	1	80	5.581	2.855	250	8.686	83	238	250	109	107
	Electrónico		2		2		300		300		150		150	150
	Total	67	14	1	82	5.581	3.155	250	8.986	83	225	250	110	108
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	Papel	44	6		50	13.356	7.000		20.356	304	1.167		407	407
	Electrónico													
	Total	44	6		50	13.356	7.000		20.356	304	1.167		407	407
Centro de Investigaciones Sociológicas	Papel	11	1		12	3.500	1.400		4.900	318	1.400		408	408
	Electrónico													
	Total	11	1		12	3.500	1.400		4.900	318	1.400		408	408
Patrimonio Nacional	Papel	3	1	3	7	1.350	1.500	2.620	5.470	450	1.500	873	781	713
	Electrónico													
	Total	3	1	3	7	1.350	1.500	2.620	5.470	450	1.500	873	781	713
Total Presidencia	Papel	134	21	5	160	25.241	13.255	3.070	41.566	188	631	614	1.901	1.830
	Electrónico		2		2		300		300		150		150	150
	Total	134	23	5	162	25.241	13.555	3.070	41.866	188	589	614	258	247

(*) En las coediciones, para el cálculo de la tirada media, no se filtra por aporta original. No se consideran las publicaciones en línea pues su tirada es siempre 0.

5.8. PUBLICACIONES EDITADAS EN PAPEL EN 2020. DATOS COMPARADOS CON 2006

Unidad Editora	Publicaciones realizadas en 2006		Publicaciones realizadas en 2020		% reducción del n° pub. en papel 2006/2020	% pub. en papel en 2006 respecto del total de pub. en 2006	% pub. en papel en 2020 respecto del total de pub. en 2020	% reducción del porcentaje de pub. en papel 2006/2020
	Total	En papel	Total	En papel				
Centro de Publicaciones	15	9	18	7	22%	60%	38,9%	35,2%
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	64	53	196	71	-34%	82,8%	36,2%	56%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	91	83	77	46	44,6%	91,2%	59,7%	34,5%
Centro de Investigaciones Sociológicas	33	32	26	12	63%	97%	46,2%	52,4%
Patrimonio Nacional	46	45	10	7	84,4%	97,8%	70%	28,4%
Total Presidencia	249	222	327	143	35,6%	89,2%	43,7%	51%

5.9. TIRADAS EDITADAS EN PAPEL EN 2020. DATOS COMPARADOS CON 2006

Unidad Editora	Tiradas realizadas en 2006		Tiradas realizadas en 2020		% reducción de las tiradas en papel 2006/2020	% de tiradas en papel en 2006 respecto del total	% de tiradas en papel en 2020 respecto del total	% reducción del porcentaje de tiradas en papel 2006/2020
	Total	En papel	Total	En papel				
Centro de Publicaciones	13.500	13.500	2.154	2.154	84%	100%	100%	
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	110.650	107.600	8.986	8.686	91,9%	97,2%	96,7%	0,6%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	26.300	25.700	20.356	20.356	20,8%	97,7%	100%	-2,3%
Centro de Investigaciones Sociológicas	37.000	37.000	4.900	4.900	86,8%	100%	100%	
Patrimonio Nacional	61.999	61.999	5.470	5.470	91%	100%	100%	
Total Presidencia	249.449	245.799	41.866	41.566	83,1%	99%	99,3%	-1%

5.10. PUBLICACIONES Y TIRADAS EDITADAS EN PAPEL RECICLADO EN 2020

Unidad Editora	Publicaciones realizadas en papel en 2020			% de publicaciones realizadas en papel reciclado	% de publicaciones realizadas en papel reciclado o PGFC	Tiradas realizadas en papel en 2020			% de tiradas realizadas en papel reciclado	% de tiradas realizadas en papel reciclado o PGFC
	Total papel	Papel reciclado	Papel PGFC			Total papel	Papel reciclado	Papel PGFC		
Centro de Publicaciones	7	1	6	14,3%	100%	2.154	750	1.404	34,8%	100%
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	71		71		100%	8.686		8.686		100%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	46	11	35	23,9%	100%	20.356	7.910	12.446	38,9%	100%
Centro de Investigaciones Sociológicas	12	12		100%	100%	4.900	4.900		100%	100%
Patrimonio Nacional	7	1	6	14,3%	100%	5.470	1.000	4.470	18,3%	100%
Total Presidencia	143	25	118	17,5%	100%	41.566	14.560	27.006	35%	100%

5.II. PUBLICACIONES GRATUITAS Y COMERCIALES EDITADAS EN 2020

Unidad Editora	Publicaciones comerciales			Publicaciones gratuitas			Total publicaciones editadas	% publicaciones gratuitas
	Papel	Electrónico	Total	Papel	Electrónico	Total		
Centro de Publicaciones	5		5	2	11	13	18	72%
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	68		68	3	125	128	196	65%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	45	13	58	1	18	19	77	24,7%
Centro de Investigaciones Sociológicas	12	11	23		3	3	26	12%
Patrimonio Nacional	7		7		3	3	10	30%
Total Presidencia	137	24	161	6	160	166	327	50,8%

% Electrónicas / Total	14,9%	96,4%
------------------------	-------	-------

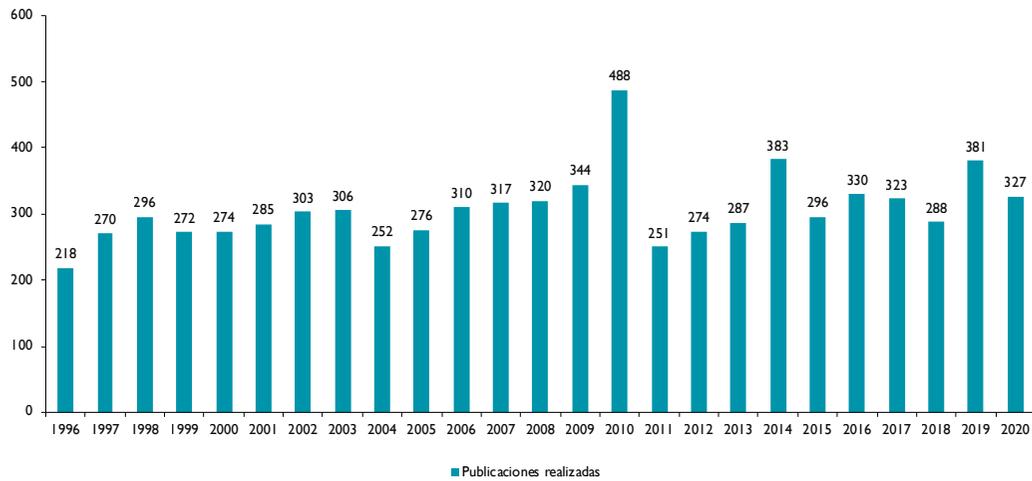
Soporte	Nº Publicaciones		
	Total	Gratuitas	% Gratuitas
Papel	143	6	4,2%
Electrónico	184	160	87%

5.12. COSTES DE LAS PUBLICACIONES GRATUITAS Y COMERCIALES EDITADAS EN 2020

Total Costes ejecutados								
Unidad Editora	Publicaciones comerciales			Publicaciones gratuitas			Total publicaciones editadas	% publicaciones gratuitas
	Papel	Electrónico	Total	Papel	Electrónico	Total		
Centro de Publicaciones	53.875,65		53.875,65	6.860,56	13.343,44	20.204	74.079,65	27%
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	186.553,36	34.227,62	220.780,98	515	20.887,20	21.402,20	242.183,18	8,8%
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	267.482,33		267.482,33	1.500	31.661,47	33.161,47	300.643,80	11%
Centro de Investigaciones Sociológicas	75.945,92		75.945,92		19.018,45	19.018,45	94.964,37	20%
Patrimonio Nacional	47.124		47.123,91				47.124	
Total Presidencia	630.981,17	34.227,62	665.208,79	8.875,56	84.910,56	93.786,12	758.994,91	12,4%

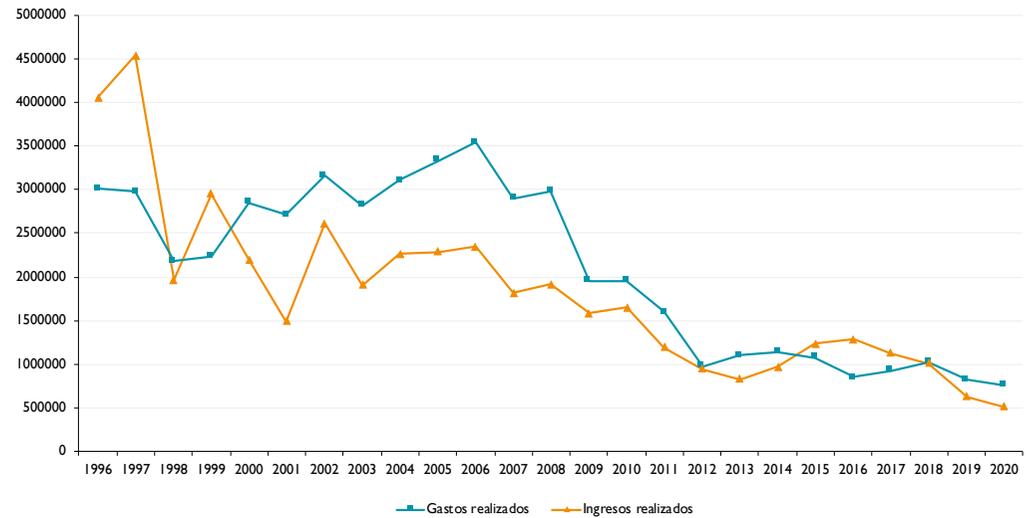
5.13. PUBLICACIONES DE AUTOR REALIZADAS Y DERECHOS DE AUTOR ABONADOS EN 2020

Unidad Editora	Publicaciones editadas	Publicaciones de autor	% de publicaciones de autor	Gastos totales	Gastos por derechos de autor	% de gastos por derechos de autor	Reflejan Gastos de Autor	Retribución media	Reflejan Otros Derechos de Autor	Otros derechos	Retribución media
Centro de Publicaciones	18	4	22,2%	74.079,65							
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	196	30	15,3%	242.183,18							
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	77	41	53%	300.643,80	13.300	4,4%	24	554,17	10	22.195	2.219,50
Centro de Investigaciones Sociológicas	26	13	50%	94.964,37	6.600	6,9%	6	1.100	5	9.000	1.800
Patrimonio Nacional	10	1	10%	47.124							
Total Presidencia	327	89	27,2%	758.994,91	19.900	2,6%	30	1.654,17	15	31.195	4.019,50



Nota: Los datos del ejercicio 2010 incluyen las Unidades editoras entonces adscritas al Ministerio de la Presidencia:

- Centro de Publicaciones.
- Agencia Estatal Antidopaje.
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Consejo Superior de Deportes.
- Instituto Nacional de Administración Pública.
- Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.
- Patrimonio Nacional.



5.14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PUBLICACIONES, GASTOS E INGRESOS

Año	Publicaciones realizadas	Gastos realizados	Ingresos realizados
1996	218	3.005.874	4.059.136
1997	270	2.976.966	4.534.598
1998	296	2.183.610	1.967.562
1999	272	2.238.089	2.949.646
2000	274	2.850.800	2.199.859
2001	285	2.714.230	1.487.340
2002	303	3.157.140	2.611.720
2003	306	2.821.430	1.905.960
2004	252	3.107.220	2.259.880
2005	276	3.335.188	2.285.168
2006	310	3.538.934	2.348.504
2007	317	2.903.293	1.816.279
2008	320	2.983.722	1.917.225
2009	344	1.954.798	1.578.919
2010	488	1.958.223	1.649.648
2011	251	1.596.854	1.194.510
2012	274	980.057	946.603
2013	287	1.100.585	824.998
2014	383	1.143.816	971.698
2015	296	1.075.521	1.231.856
2016	330	852.754	1.285.381
2017	323	930.122	1.128.907
2018	288	1.027.262	1.006.264
2019	381	815.879	629.571
2020	327	758.995	510.163

5.15. NÚMERO DE PUBLICACIONES EN VENTA

Unidad editora	N° de publicaciones en venta a 31-12-2020		
	Electrónicas	En papel	Total
Centro de Publicaciones		8	8
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	12	853	865
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	105	969	1.074
Centro de Investigaciones Sociológicas	134	522	656
Patrimonio Nacional	7	236	243
Total Presidencia	258	2.588	2.846

5.16. DISTRIBUIDORES PRINCIPALES SEGÚN FACTURACIÓN EN 2020

Unidad Editora	Distribuidores	
	Publicaciones electrónicas	Publicaciones en papel
Centro de Publicaciones		Librería del BOE
Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado	Librería del BOE	Librería del BOE
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	Digitalia	Edisofer S.L.
	Ebsco	Marcial Pons Librero S.L.
	e-Libro	Libromares
	Tirant lo Blanch	Mares de libros
	Unebook	Pujol & Amadó
		Iberoamericana Editorial Vervuert S.L.
		L'Alebrije
		Latina Libros
		Puvill Libros
		Librería del BOE
		Librería UNE
Centro de Investigaciones Sociológicas		CEDEPA
		Siglo del Hombre Editores (Colombia)
		Librería Jurídica ONI (Ecuador)
		Bubok (IBD)
	e-Libro	Distriforma S.A.
		Libromares
		Ebsco
Patrimonio Nacional		Cauce libros
		Pujol & Amadó
		Iberoamericana Editorial Vervuert S.L.
		Ediciones El Viso
	Palacios & Museos, S.L.U.	
	Librería del BOE	

5.17. PRESENCIA INSTITUCIONAL EN FERIAS Y EXPOSICIONES EN 2020

Patrimonio Nacional				
Denominación de la Feria / Exposición	Fechas de celebración		Localidad	País / Provincia
	Inicio	Fin		
FITUR	22/01	26/01	Madrid	España



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA